

RocaJunyent

An aerial photograph of a lush green landscape. A winding asphalt road curves through the scene, bordered by dense green trees and grassy fields. A small, calm pond is visible near the road. The overall scene is vibrant and natural.

Informe de Sostenibilidad 2022

Índice

1.	<u>Carta del Presidente</u>	4
2.	<u>Sobre RocaJunyent</u>	5
2.1.	<u>Conócenos</u>	6
	<u>Donde estamos</u>	7
	<u>Propuesta de valor</u>	9
	<u>Nuestra tipología de clientes</u>	10
	<u>Nuestros servicios</u>	11
2.2.	<u>Misión, visión y valores</u>	13
3.	<u>La responsabilidad social en nuestra estrategia</u>	14
3.1.	<u>Planteamiento</u>	15
3.2.	<u>Puesta en escena</u>	18
	<u>El equipo en cifras</u>	19
	<u>Nuestro impacto ambiental</u>	25
	<u>Nuestro gobierno corporativo</u>	28
4.	<u>Compromiso con un desarrollo sostenible</u>	32
4.1.	<u>Acciones implementadas en 2022</u>	33
4.2.	<u>Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas</u>	37
4.3.	<u>Objetivos de Desarrollo Sostenible</u>	38
4.4.	<u>Objetivos: Plan Director 2021-2023</u>	42
5.	<u>Carta de la Consejera responsable de Sostenibilidad</u>	44
6.	<u>Sobre el presente Informe</u>	46
6.1.	<u>Principios que rigen este Informe</u>	47
6.2.	<u>Indicadores (Ley 11/2018)</u>	49

1 Carta del Presidente



En el presente informe os presentamos el desempeño del despacho en cuestiones ambientales, sociales y de buena gobernanza a lo largo del año 2022.

Este ha sido un año de elevada complejidad, marcado por la ocupación militar de Ucrania, elevados niveles de inflación, incremento del coste del abastecimiento energético y problemas en las cadenas de suministros. En definitiva, un año de máxima incertidumbre sobre acontecimientos futuros.

En RocaJunyent aún a pesar de la preocupación que nos genera dicha incertidumbre, seguimos confiados en que debemos apostar por el cambio de paradigma, que supone poner en el centro al planeta y a las personas, y en eso estamos ocupados.

En este sentido, estamos convencidos en que el reporte sobre las cuestiones no financieras debe ser un pilar fundamental en el nuevo modelo social. Este informe 2022 supone una continuidad en el compromiso de RocaJunyent de reportar su información sobre cuestiones relacionadas con la sostenibilidad, de las que me gustaría destacar tres acciones:

En primer lugar, me gustaría compartir la decisión adoptada este año por el Consejo de Administración de incluir la sostenibilidad como uno de los pilares estratégicos para la firma, junto con la innovación y la internacionalización. Considero que muestran de forma ilustrativa la amplitud y profundidad de nuestro compromiso con la sostenibilidad como parte integral de nuestra estrategia de negocio.

En segundo lugar, hemos avanzado en la consecución de los objetivos que nos marcamos el año pasado en nuestro plan director. Este año destacamos el análisis interno fruto del cual hemos asignado un carácter preferente a los ODS 4, 5, 8, 12, 13, 16 y 17, y la creación de grupos de trabajo para organizar nuestro impacto sobre cada uno de los ODS estratégicos para la firma.

Por último, destacar que hemos dado un paso firme en nuestro compromiso con la reducción de gases de efecto invernadero certificando por primera vez nuestra huella de carbono. Partiendo de 2022, como año base, estableceremos objetivos intermedios que, progresivamente, nos permitirán contribuir a la neutralidad climática.

Todos estos objetivos están en evolución y se van haciendo más ambiciosos a medida que avanzamos por la senda de la sostenibilidad. Todavía tenemos grandes retos por delante.

Quisiera finalizar haciendo una mención destacada a todos los empleados, proveedores y clientes. Gracias a todos ellos hemos conseguido avanzar en nuestros objetivos en materia de sostenibilidad, y esperamos seguir contando con su apoyo y su buen hacer para llevar a cabo todos los propósitos previstos para el próximo año.

Joan Roca Sagarra

Presidente Ejecutivo

2 Sobre RocaJunyent

2.1 Conócenos

Constituida en 1996, RocaJunyent es una de las primeras firmas de abogados españolas con un gran impacto en la sociedad. Nuestra labor como abogados va más allá de los servicios jurídicos que damos a nuestros clientes. Entendemos las empresas como proyectos liderados y trabajados por personas. Éste es precisamente el principal valor que nos distingue como despacho: **nuestra dimensión humana**. Aportamos el valor que nace de las personas y para las personas.

Derecho y Sociedad

Mantenemos un diálogo constante con la sociedad. Nos debemos a la sociedad, estamos atentos a su evolución y queremos dar un valor añadido a los proyectos empresariales de país y de ciudad, a las propuestas que crean riqueza y promueven el progreso económico y social, desde el ámbito del Derecho. Somos garantes de la seguridad jurídica en el tráfico mercantil.

Partners estratégicos

Acompañamos a nuestros clientes, para conocerles y ayudarles en sus necesidades del día a día y específicas en operaciones. Nuestros servicios jurídicos están orientados por el pensamiento estratégico. Llegamos a ese *approach* estratégico a través del conocimiento del sector desde diferentes áreas del Derecho.

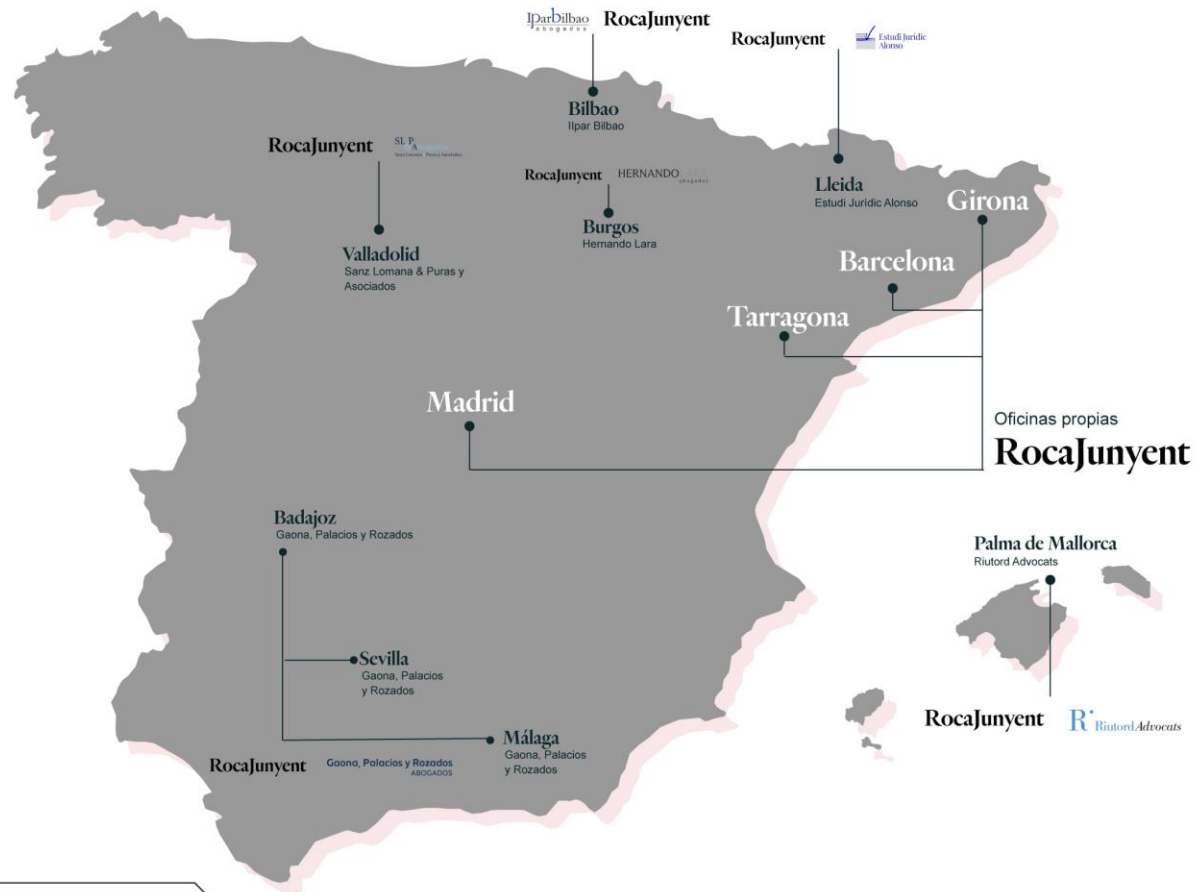
Innovación Jurídica

La generación de soluciones jurídicas innovadoras en todos los ámbitos del Derecho ha estado siempre en el ADN del despacho. A esta característica se suma la evolución de nuestros servicios para hacer frente a los nuevos retos que plantea la revolución tecnológica y digital.

Ágiles, rápidos, flexibles

La sociedad avanza de forma constante, habiéndose acelerado exponencialmente la rapidez con la que se suceden los cambios. Para hacer frente a esta revolución, ofrecemos a nuestros clientes un asesoramiento jurídico sofisticado, con un alto componente técnico e innovador, y una prestación de servicios ágil, rápida y flexible.

Donde estamos



Además de nuestras oficinas propias en **Madrid, Barcelona, Girona y Tarragona**, contamos con una red de 8 oficinas asociadas por todo el territorio nacional.

Gracias a estas alianzas conseguimos prestar un asesoramiento más amplio y especializado tanto a nivel local como nacional en todas las disciplinas del derecho.

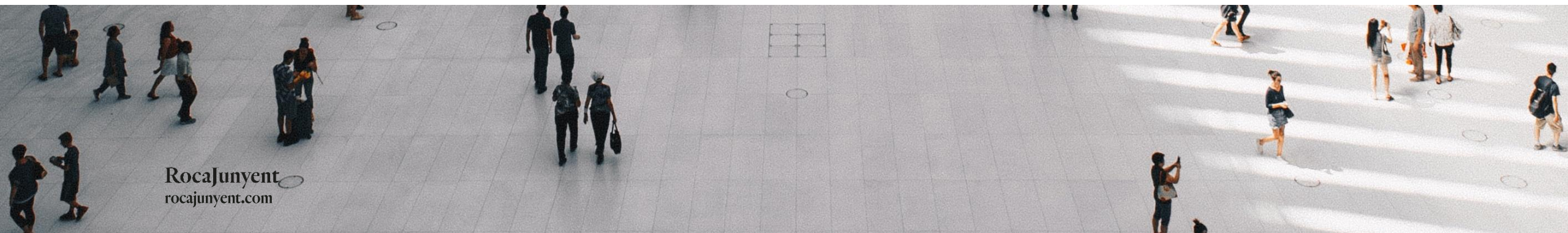
Nuestra capacidad internacional

Estamos orgullosos de poder decir que somos Miembro exclusivo en España de la red internacional **TerraLex**, a la que pertenecen **163 firmas punteras con un total de más de 21.000 abogados**.

A medida que las necesidades comerciales crecen a nivel mundial, los clientes necesitan un sistema que les ofrezca un soporte más amplio. A través de TerraLex creamos alianzas con bufetes de abogados evaluados rigurosamente situados en 113 países, lo que garantiza a nuestros clientes un servicio de primer nivel sin importar cuán lejos y en qué medida crezcan sus negocios y una cobertura mayor a la que pueda ofrecer cualquier firma multinacional.

Terralex ha sido elegida “**Global Network of the Year**” por la prestigiosa revista internacional *The Lawyer*.

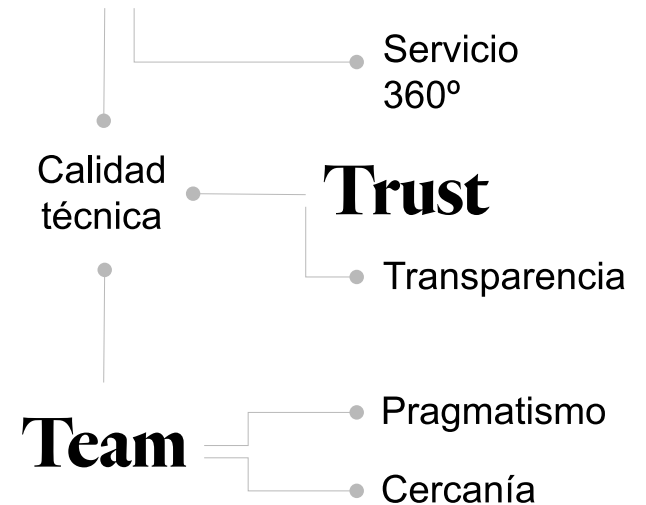
Las firmas miembro de TerraLex llevamos más de 30 años colaborando con éxito, ofreciendo soluciones locales sin el coste de tener que contar con una oficina local.



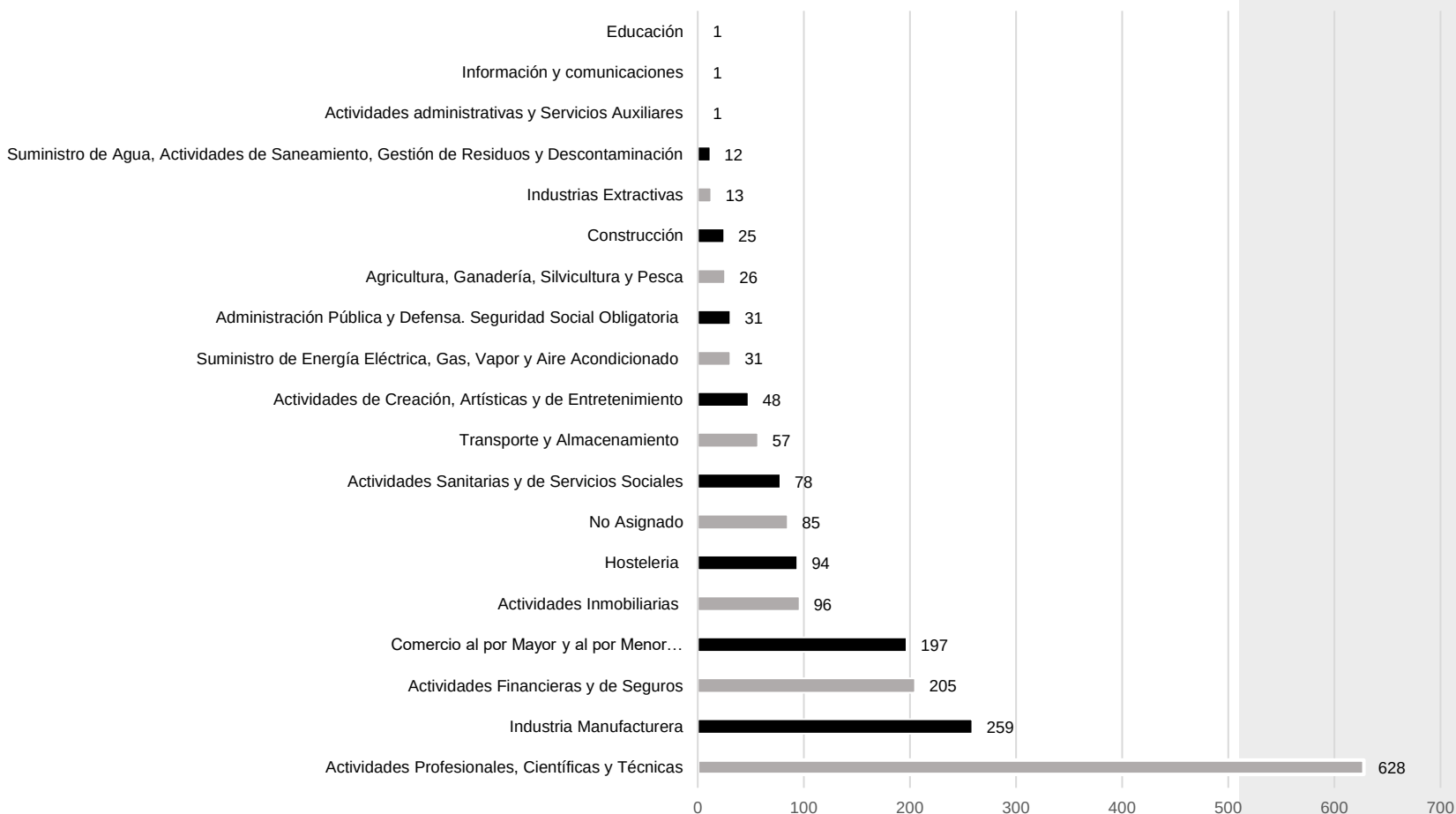
Propuesta de valor

El compromiso con nuestros clientes es la base de nuestro trabajo, que asimismo, se asienta en la confianza que éstos depositan en nuestra firma. Cercanía, transparencia, pragmatismo, un servicio 360 y excelencia técnica definen nuestros servicios. Son el ADN de RocaJunyent.

Transformation



Nuestra tipología de clientes



“

Los clientes se encuentran en el centro de nuestra actividad y son un **grupo prioritario** para RocaJunyent

El 75% de nuestros clientes son **empresas**

”

Nuestros servicios: Principales áreas de práctica



[Bancario y Financiero](#)



[M&A y Mercantil](#)



[Competencia y UE](#)



[Propiedad Intelectual, Media & Digital Business](#)



[Fiscal](#)



[Protección de Datos y Ciberseguridad](#)



[Inmobiliario y Urbanismo](#)



[Reestructuraciones](#)



[Laboral](#)



[Relaciones con las Administraciones Públicas](#)

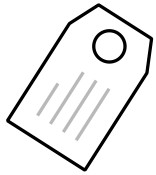


[Litigación y Resolución de Conflictos](#)



[Sostenibilidad Corporativa](#)

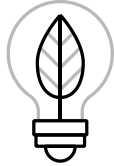
Nuestros servicios: Especialización sectorial alto conocimiento técnico



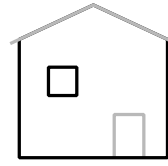
RETAIL



INMOBILIARIO
Y URBANISMO



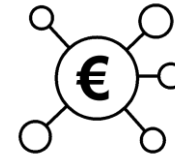
ENERGÍA
Y MEDIO AMBIENTE



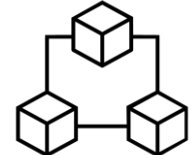
EMPRESA
FAMILIAR



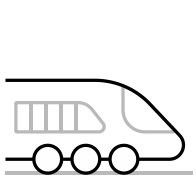
PRIVATE EQUITY &
VENTURE CAPITAL



FINTECH



BLOCKCHAIN



MOVILIDAD



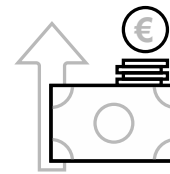
SEGUROS



TURISMO



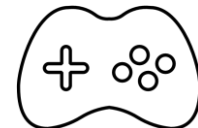
ARTE
Y CULTURA



BANKING &
FINANCE



LIFE SCIENCES
& HEALTHCARE



SPORTS &
ENTERTAINMENT

2.2 Misión, visión y valores

Nuestros sólidos valores humanos, nuestro compromiso con la sociedad y nuestra voluntad de acompañarle a los grandes retos a los que se enfrenta, han consolidado nuestro **compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas** y sus 10 principios, y a formalizar nuestra contribución a los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**.

- ◆ Nuestro propósito es la **prestación de servicios jurídicos** a través de nuestros profesionales, de acuerdo con la legislación vigente y con una aproximación holística a la sostenibilidad.
- ◆ Creemos en la **importancia de la sostenibilidad** para las personas (socialmente), nuestro planeta (ambientalmente) y nuestra rentabilidad (económica).
- ◆ Creemos en un **crecimiento económico sostenible**: apostamos por un modelo económico liderado colectivamente por un sector empresarial interesado en mejorar la vida de las personas y preservar el planeta.
- ◆ Nuestros **abogados están alineados** con la visión y son responsables en el desarrollo de nuestros objetivos de sostenibilidad y en la implementación de nuestros principios corporativos en materia de sostenibilidad.
- ◆ Específicamente, apoyamos los **Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas** sobre derechos humanos, laboral, medioambiental y anticorrupción. Estos principios forman parte de nuestros valores y estrategia.

3 La responsabilidad social en nuestra estrategia

3.1 Planteamiento

Nuestras acciones de responsabilidad social preparan a RocaJunyent para el futuro. Por este motivo, la estrategia está alineada con los 10 Principios del Pacto Mundial y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Con ello generamos un impacto positivo en nuestros empleados (vector social), nuestro gobierno corporativo (vector gobernanza) y nuestro impacto medioambiental (vector ambiental).

La sostenibilidad en el centro de nuestra estrategia empresarial

”



3.1 Planteamiento

Nuestro trabajo facilitando el cambio

Además de integrar las cuestiones en materia de sostenibilidad en el centro de nuestra estrategia, también impulsamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de nuestro trabajo. Asesoramos a nuestros clientes bajo ese mismo prisma, es decir, apoyando la protección de los derechos humanos, la promoción de buenas condiciones de trabajo, la protección del medio ambiente y la aplicación de prácticas empresariales responsables.

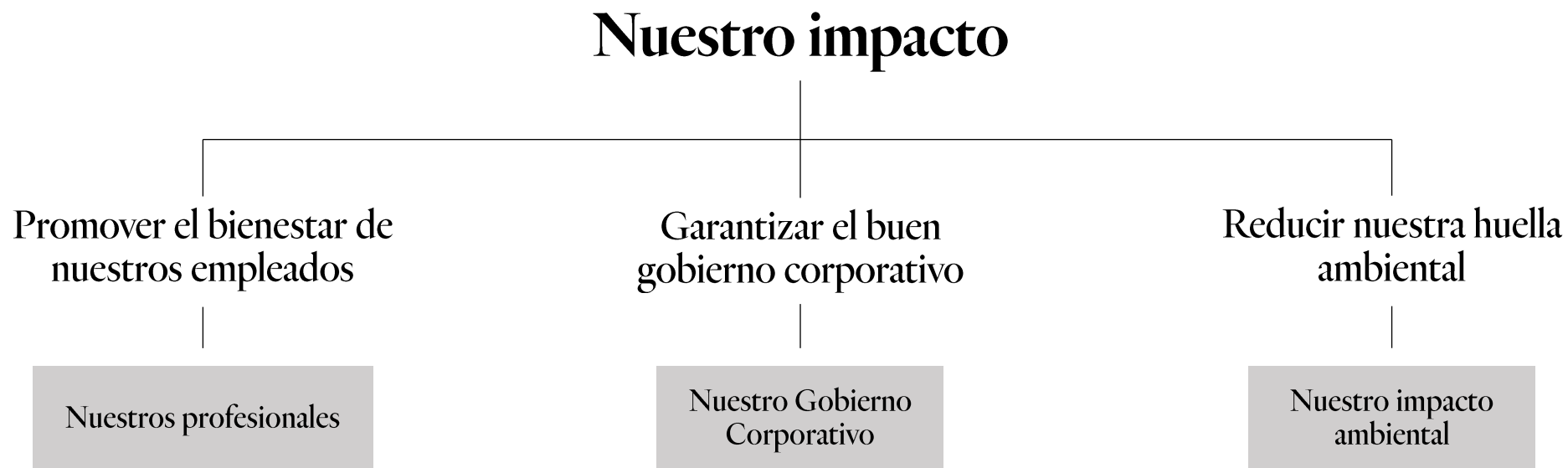
Promover el desarrollo sostenible a través de nuestros servicios



- 1 Promover buenas condiciones de trabajo
- 2 Proteger los derechos humanos
- 3 Proteger el Medio Ambiente
- 4 Promover prácticas empresariales responsables

3.2 Puesta en escena

En el desarrollo de nuestra actividad diaria, gestionamos nuestro impacto medioambiental, promovemos el desarrollo y el bienestar de nuestros empleados y aplicamos prácticas de buen gobierno.



1) Nuestros profesionales

Nuestros profesionales son nuestro recurso más valioso. Valoramos su compromiso, desarrollo y bienestar y nos esforzamos por garantizar un entorno de trabajo seguro, enriquecedor y gratificante para toda nuestra plantilla.

Número de empleados por categoría profesional

Categoría	2020	2021	2022
Socios/as	46	47	45
Consultores	3	3	3
Asociados/as	39	42	44
Juniors	56	52	49
Paralegales	12	14	11
Trainees	20	13	14
Administración y Soporte	56	54	54
TOTAL	232	225	220

Número de empleados por categoría profesional y sexo

Categoría	2021			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Socios/as	38	9	47	33	12	45
Consultores	3	0	3	3	0	3
Asociados/as	19	23	42	23	21	44
Juniors	18	34	52	17	32	49
Paralegales	3	11	14	4	7	11
Trainees	6	7	13	6	8	14
Administración y Soporte	8	46	54	11	43	54
TOTAL	95	130	225	97	123	220

“

El número de mujeres es superior al número de hombres de nuevo en 2022

”

1) Nuestros profesionales

Número de incorporaciones por categoría y sexo

Categoría	2021			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Socios/as	3	0	3	0	1	1
Consultores	1	0	1	0	0	0
Asociados/as	1	1	2	3	1	4
Juniors	2	4	6	4	12	16
Paralegales	4	5	9	6	5	11
Trainees	19	18	37	10	18	28
Administración y Soporte	5	5	10	2	6	8
TOTAL	35	33	68	25	43	68

“ Se llevaron a cabo un total de **48 promociones internas**, 22 hombres y 26 mujeres ”

1) Nuestros profesionales



Mantenimiento programa de Becarios

RocaJunyent continúa con su programa de becarios.

En 2022 se han incorporado un total de **28 personas** en prácticas entre las oficinas de Barcelona, Madrid y Girona.

Docencia

Los profesionales de RocaJunyent han dedicado **530 horas** en 2022 a docencia.



Horas dedicadas a Formación

Fomentamos y ofrecemos oportunidades de desarrollo profesional en función de las necesidades de la plantilla que incluyen la creación de comunidades internas de conocimiento, formación y educación. La formación y la educación se imparten físicamente y online, que facilita la formación global para todo el personal.

Además, proporcionamos oportunidades de aprendizaje sobre las ideas y tendencias del sector a través de charlas web y otras herramientas de nuestro canal de comunicación interna.

En 2022 se dedicaron **4.374,27 horas** a formación de distintos profesionales de diferentes departamentos:

- **Tipo de formaciones:** Habilidades directivas, habilidades comerciales, *pricing*, idiomas, formaciones específicas por área de práctica, desarrollo de competencias digitales.

1) Nuestros profesionales



Salud y seguridad en el trabajo

En 2022 se han reportado:

- **1 accidentes de trabajo in itinere** sin gravedad.
- **0 enfermedades profesionales** reportadas.

MC Mutual otorgó en 2022 a RocaJunyent el diploma “**Cero es +**” como reconocimiento a los cinco años en los que nuestra firma no ha registrado ningún accidente laboral con baja.

Integración de personas con discapacidad

RocaJunyent cuenta con **3 personas con discapacidad** dentro de su plantilla. Si bien con este dato cumplimos con la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad regulada en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, en RocaJunyent seguimos abiertos a la inclusión de personas con discapacidad entre nuestros profesionales.



Bienestar laboral

Club de Lectura

En 2022 se han realizado 6 sesiones del Club de Lectura en el que participan más de 20 profesionales de la firma.

Convenios con centros deportivos

DIR Barcelona

O2 Centre Wellness

Reburn Studio

MCFIT

Oficinas

Tanto las oficinas de Barcelona después de su remodelación integral, como las oficinas de Madrid, cuentan con espacios más diáfanos y amplios que propician un mejor trabajo en equipo y con acceso a luz natural en todos los puestos de trabajo.

Nuestras oficinas disponen además de duchas para facilitar la práctica del deporte al mediodía e incentivar el desplazamiento en bicicleta a las oficinas.

1) Nuestros empleados



Conciliación y flexibilidad

Desde 2019, el despacho cuenta con una **Política de Flexibilidad Horaria** que establece la posibilidad de iniciar y terminar la jornada laboral dentro de unas horquillas horarias en aras a favorecer la conciliación de la vida familiar/personal/profesional.

Estamos implantado las directrices de la Directiva (UE) 2019/1158 de 20 de junio, relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional, antes de su trasposición a derecho español.



Impulso del teletrabajo

Destaca la entrada en vigor de la **Política de Teletrabajo** en septiembre de 2021. Hemos impulsado un modelo de gestión orientado a favorecer la conciliación de la vida profesional, familiar y personal.

Toda persona que trabaja en RocaJunyent puede solicitar la realización de hasta un 20% de su jornada de manera no presencial, logrando, con esa medida, un mayor compromiso y motivación de las personas, favoreciendo la conciliación de la vida laboral y personal, la motivación, la retención y la atracción del talento.



Beneficios sociales

Nuestra filosofía en cuanto a beneficios sociales se refiere, no es simplemente facilitar el acceso a beneficios fiscales a través de nuestro **Plan de Retribución Flexible** sino que RocaJunyent apuesta por la **conciliación familiar real** implementando la jornada intensiva durante el mes de agosto, enviando detalles para felicitar y acompañar a nuestros profesionales en los momentos importantes de su vida, como el nacimiento de sus hijos/as o celebrando que dan el paso al matrimonio.

1) Nuestros empleados

Reconocimientos a nuestros profesionales

RocaJunyent y los profesionales que forman el despacho fueron reconocidos a lo largo del año 2022 por los principales rankings legales a nivel internacional.



RocaJunyent

5 profesionales
2 áreas de práctica



RocaJunyent

14 profesionales
10 áreas de práctica



12 profesionales
6 áreas de práctica



30 profesionales
6 áreas de práctica



2021-22

3 áreas de práctica

2) Nuestro impacto ambiental

Como empresa del sector servicios RocaJunyent no tiene un impacto relevante sobre el medioambiente.

No obstante estamos comprometidos con la protección del medio ambiente y la utilización eficiente de los recursos naturales y centramos nuestros esfuerzos en mitigar el impacto medioambiental que generamos a través del uso de energía, viajes de trabajo, consumo de agua, generación de residuos domésticos y utilización de equipos informáticos y material de oficina.

- **Reducción del uso del papel**

Limitación y barreras en la producción de material impreso:

- Todos los equipos de impresión están configurados por defecto para imprimir a doble cara y en blanco y negro.
- El equipo de impresión informa al usuario del coste de impresión (consumible + papel) como medida disuasoria.
- Los trabajos no se imprimen hasta que el usuario no los va a recoger a la máquina. Si no son recogidos en 24h el trabajo se elimina.
- En todos los equipos de impresión se utiliza papel con etiqueta EU Ecolabel y certificado FSC.
- Se han eliminado las impresoras de uso privativo.

Proceso de digitalización: contamos con un sistema de gestión documental que facilita el archivo digital.

Se han instalado carteles de sensibilización en las impresoras para concienciar sobre su uso.

“ Con estas medidas nos encaminamos hacia la oficina sin papel ”

2) Nuestro impacto ambiental

- **Reducción de viajes de negocios**

- Se ha reducido el número de desplazamientos en avión entre las dos principales oficinas, Barcelona y Madrid, priorizando el AVE al puente aéreo.
- También se han reducido aquellos desplazamientos para reuniones que pueden ser celebradas de manera telemática.
- Se priorizan las reuniones telemáticas entre departamentos de distintas oficinas.

“

Nuestra política de viajes incluirá medidas destinadas a reducir nuestra huella ambiental

- **Gestión de residuos**

- Son en su mayoría de carácter domésticos no peligrosos.
- Destruimos el papel y la documentación sensible a través de un proveedor certificado.
- Estamos comprometidos con impulsar la transición hacia la economía circular.
- Sensibilizamos a nuestros empleados para el correcto reciclaje de los residuos generados: nuestras oficinas cuentan con puntos de reciclaje para facilitar la separación y recogida selectiva de papel, envases y resto de residuos y nuestro proveedor certifica el correcto reciclaje de nuestros residuos.

“

El objetivo es reducir el impacto ambiental de los residuos generados

- **Reducción de plástico de un solo uso**

- Entrega de botellas de cristal individuales a los empleados.
- Servicio de agua en jarra de cristal o botellas de cartón a visitas y clientes.

Hemos reducido el uso de botellas de plástico en un 100%

”

2) Nuestro impacto ambiental

En el ejercicio 2022 se ha continuado con la reforma integral en el edificio donde radican nuestras oficinas centrales en Barcelona, obra alineada con el compromiso de RocaJunyent de reducir su impacto ambiental:

- Las nuevas oficinas pretenden ser espacios de trabajo más sostenibles: energéticamente eficientes, saludables y accesibles.
- En 2022 se terminó la Fase 1 del proyecto con las siguientes mejoras:
 - Reducción de la demanda primaria de energía gracias a la nueva fachada.
 - Instalación de luminarias más eficientes y red de sub-contadores para discretizar consumos.
 - Instalación de grifos, duchas y sanitarios con bajo consumo de agua.
 - Elección de vegetación autóctona que requiere menor consumo hídrico.
 - Plan de Gestión de Residuos implantado durante el proceso de obra para separar y valorizar los distintos residuos generados durante la construcción y ubicación de un cuarto de recogida selectiva de residuos en el propio edificio donde mantener la separación.

2) Nuestro impacto ambiental

Nuestras emisiones de dióxido de carbono

Siguiendo con el compromiso de mejora del cálculo de nuestra huella de carbono, este año por primera vez se ha seguido la metodología ISO 14064-1:2019 para la medición de las emisiones de nuestra firma.

Seguimos trabajando para ampliar el alcance de nuestro cálculo, disminuir el uso de energía, aumentar el porcentaje de energía de origen renovable y promover alternativas online para las reuniones que exijan desplazamiento disminuyendo los viajes de trabajo.

Categoría	Subcategoría	Fuente	Total (en tCO2)
Categoría 1	Flota propia de vehículos	Gasolina	4,29
		Diesel	0
		Híbrido	0
	Gases Refrigerantes	R-407C	0
Categoría 2	Electricidad	No renovable	70,93
		100% renovable	0
Categoría 3	Viajes de negocios	Avión	53,01
		Tren	17,27
Categoría 4	Compra de bienes y servicios	Papel	15,52
	Generación de residuos	Papel	0,62

Total alcance 1 **4,29**

Total alcance 2 **70,93**

Total alcance 3 **86,42**

3) Nuestro Gobierno Corporativo

Comité de Igualdad, Diversidad e Inclusión (CIDI)



El Comité

En el ADN de RocaJunyent están principios como la igualdad, la inclusión y la diversidad, en los que trabajamos diaria y constantemente. Respondiendo a estos principios se conformó el **Comité de Igualdad, Diversidad e Inclusión** con el objetivo de **potenciar valores** que son la base de RocaJunyent, tales como la accesibilidad, la cercanía en el trato y la dirección de los equipos así como la cohesión de los mismos.

Se han revisado los nuevos protocolos internos para garantizar que utilizan un **lenguaje inclusivo**.

Integramos en nuestras políticas de contratación **el CV ciego** y llevamos a cabo **entrevistas de salida** para detectar puntos de mejora.



Acciones durante el año

- I. Tras la **aprobación Plan de Igualdad de RocaJunyent**, durante este año se ha trabajado en el cumplimiento del mismo. Asimismo, se ha redactado la correspondiente memoria de resumen anual.
- II. Se continua con la colaboración con la **Fundación Quiero Trabajo**. En concreto, en 2022 se realizaron 72 mentorías por personas del equipo de RocaJunyent, de las cuales **52 mujeres consiguieron un empleo**. Se han iniciado conversaciones para la colaboración con otras Fundaciones.
- III. Se organizó una **CIDI Talk con Aline Bravo**, diseñadora gráfica en IBM y autista, en una sesión de descubrimiento y aprendizaje de la **neurodiversidad**, y de sus implicaciones para las personas diagnosticadas.



Acciones durante el año

- I. En septiembre de 2022 a través del CIDI se impulsó la participación en el informe **“Women Matter 2022” sobre Diversidad, Equidad e Inclusión de género organizado por McKinsey & Company**.
- II. A través de nuestro canal interno compartimos noticias sobre Igualdad, Diversidad e Inclusión. En el 2022 se han publicado 14 post con mensajes, videos o comunicaciones poniendo en valor la Igualdad, la Inclusión y la Diversidad.
- III. Difusión de dos **CIDI Vídeos** consistentes en una entrevista a Miquel Roca, sobre el artículo 14 de la Constitución Española y una entrevista a un miembro del equipo para hablar de la **conciliación y la baja paternal**.

3) Nuestro Gobierno Corporativo

Comisión de Innovación



La Comisión

La Comisión de Innovación nace por la necesidad de dar respuesta a las necesidades cada vez más incipientes del mercado sobre *legaltech* y herramientas tecnológicas que faciliten el día a día de la profesión y proporcionen mejores técnicas y de conocimiento a los distintos profesionales del Despacho.



Acciones durante el año

- I. Publicaciones bimensuales sobre herramientas de *legaltech* que están en el mercado y que se consideran de utilidad.
- II. Sesiones de formación “*Innovation Talks*” sobre diferentes *legaltech* e IA.
- III. Lanzamiento del podcast “Del Derecho y del Revés” para actualizar las vías en las que nuestros profesionales llegan a la sociedad.



Acciones durante el año

- IV. Colaboración con el EAE Business School para participar conjuntamente en un *Design Sprint*.
- V. Colaboración con ICADE para lanzar el premio al mejor trabajo de final de grado relacionado con el *legaltech*.
- VI. Participación en el Anuario de Nuevas Tecnologías de Tirant lo Blanch para 2022.

3) Nuestro Gobierno Corporativo

Comité de Sostenibilidad



El Comité

El Comité de Sostenibilidad está formado por dos grupos de trabajo: la Comisión ESG y la Comisión ODS.

La Comisión ESG pretende trasladar a negocio las **decisiones estratégicas del Consejo** en materia de sostenibilidad y a su vez **dar respuesta a la necesidad del resto de áreas de servicio de conocimiento jurídico nuevo.**

La Comisión ODS se configura como el grupo de trabajo encargado de gestionar la sostenibilidad corporativa de la Firma.



Acciones durante el año

- I. Comisión ESG: Continuidad de las sesiones quincenales del grupo de trabajo transversal formado por profesionales de las áreas implicadas para compartir conocimiento acerca de las nuevas implicaciones legales en materia de sostenibilidad.
- II. Comisión ESG: Organización de varios *webinars* formativos en relación con las obligaciones de reporte en materia de sostenibilidad.
- III. Comisión ESG: Promoción de acciones de sensibilización de la plantilla a través de nuestro blog interno.
- IV. Comisión ODS: Creación de grupos de trabajo para cada uno de los ODS estratégicos de nuestra Firma con el fin de promover y hacer seguimiento de diversas acciones en la consecución de cada uno de los ODS.

“

En RocaJunyent valoramos y priorizamos la ética y la integridad, la transparencia y el cumplimiento de la legislación.

Tenemos un equipo responsable de establecer nuestros objetivos en materia de sostenibilidad y de evaluar el rendimiento con respecto a estos objetivos. Este equipo reporta directamente al Consejo de Administración a través de una Consejera de Sostenibilidad

”

3) Nuestro Gobierno Corporativo

Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales



La Comisión

La Comisión analiza y controla toda la información relativa a las operaciones o hechos susceptibles de estar relacionados con el blanqueo de capitales que RocaJunyent tenga el deber legal de comunicar.



Acciones durante el año

- I. Revisión y aprobación del Informe de autoevaluación del riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- II. Implantación de nuevo procedimiento de PBC interno mediante la utilización del CRM en las nuevas altas de clientes y asuntos, el cual permite discriminar los servicios afectados a la normativa de PBC de los no afectados, así como generar alertas automáticas en función del riesgo.
- III. Formación anual interna.

3) Nuestro Gobierno Corporativo

Canales, Políticas y Protocolos de gestión de riesgos



Código Ético

El Código Ético formulado por RocaJunyent, de obligado conocimiento por todas las personas que formamos el despacho, pretende alcanzar las máximas cotas de auto exigencia como aportación ejemplarizante de lo que va a ser nuestro asesoramiento a los clientes en todo aquello que se corresponda con nuestra función profesional.



Protocolos

Como parte de nuestro proceso de gobernanza, tenemos un conjunto de políticas que se revisan anualmente.

- I. Protocolo Blanqueo Capitales
- II. Protocolo Conductas Fraudulentas y Desleales
- III. Protocolo Corrupción Negocios
- IV. Protocolo Corrupción Relaciones Sector Público
- V. Protocolo Regalos y Hospitalidad
- VI. Protocolo Prevención de Acoso



Canal Ético

El Canal Ético es un buzón accesible *online* destinado a prevenir, detectar y sancionar las infracciones del Código Ético que puedan cometerse por cualquier persona que forme parte de RocaJunyent.

Todos los ejercicios se gestionan las denuncias recibidas por la *Compliance Officer*.

Canal de Denuncias

El canal de denuncias consiste en un buzón accesible *online* que permite a cualquier persona denunciar cualquier situación de acoso sexual, acoso por razón de sexo, acoso moral o acoso laboral garantizando la confidencialidad y trazabilidad de las denuncias y comunicaciones.

4 Compromiso con un desarrollo sostenible

4.1 Acciones implementadas en 2022

Continuamos con nuestra labor de voluntariado en la **Fundación Pro Bono** y en 2022 la Fundación dio una charla en las oficinas de RocaJunyent para acercar su trabajo a nuestros profesionales.

Dentro de las iniciativas llevadas a cabo por nuestro Comité de Igualdad, Diversidad e Inclusión destaca a lo largo de 2022 la labor de voluntariado con la Fundación Quiero Trabajo, entidad sin ánimo de lucro que asesora, forma y ayuda en su presentación a mujeres en riesgo de exclusión social para afrontar con la mejor preparación una entrevista de trabajo a través de un programa de *mentoring*, realizándose por el equipo de RocaJunyent 72 mentorías de las cuales **52 mujeres** superaron una entrevista de trabajo y se incorporaron al mercado laboral, **lo que representa un porcentaje de reinserción del 89,66%.**

Otra iniciativa del CIDI son las “**CIDI Talks**”. En 2022 celebramos 4 charlas para nuestros profesionales en las que se abordaron temas como la neurodiversidad, conciliación, baja paternal, la igualdad en la Constitución Española, la discapacidad y la naturaleza.

CIDI colaboró también con el impulso del **deporte femenino** regalando entradas para un partido de la competición *Champions League* femenina.

También desde nuestro Comité de Innovación se impulsan las “**Innovation Talks**”, habiéndose acercado a los profesionales de la firma temas como el *legaltech* y la innovación en el ámbito del derecho a lo largo de 2022.

4.1 Acciones implementadas en 2022

En 2022 se llevaron a cabo varias iniciativas para sensibilizar a nuestros profesionales acerca de los beneficios de llevar una **vida saludable**: a través de nuestro blog interno se enviaron cuatro comunicaciones, una por trimestre, en las que se daban consejos sobre cómo regular correctamente las nuevas sillas de oficina y cómo sentarse en una postura correcta para afrontar la jornada de trabajo o razones por las que es aconsejable mantenerse bien hidratado o hacer una pausa a lo largo de la jornada. Además, se obsequió a nuestros profesionales con una planta aromática en maceta.

Otra novedad implementada en este 2022 es la distribución de **fruta** de temporada semanalmente a los profesionales de la firma, como parte de nuestro compromiso con el fomento de una dieta equilibrada y una vida saludable.

RocaJunyent participó además en la **Carrera de las Empresas** celebrada en Madrid con la participación de 14 profesionales de las oficinas de Madrid.

RocaJunyent ha llevado a cabo medidas también en el plano ambiental:

En el mes de abril se realizó un control de **calidad de ambientes interiores** en las oficinas centrales de RocaJunyent, realizándose un análisis microbiológico, de confort térmico, un estudio de gases y de partículas en suspensión y una evaluación mecánico-higiénica de los sistemas de climatización obteniéndose buenos resultados ambientales.

En 2022 se entregaron **botellas de cristal** personales a los profesionales de la firma habiéndose conseguido la eliminación de las botellas de agua de un solo uso.

Desde el departamento de marketing se han realizado diversas publicaciones en el blog interno y se han instalado carteles de sensibilización para concienciar sobre la importancia de **reducir nuestro consumo eléctrico y el uso del papel** que, por nuestro sector, son dos de las principales fuentes de generación.

4.1 Acciones implementadas en 2022

RocaJunyent ganador del reto ESG x *Blockchain* en el *Global Legal Hackaton 2022 Madrid*

En 2022 se celebró la cuarta edición del *Global Legal Hackathon Madrid 2022*, un encuentro exprés de desarrollo de herramientas tecnológicas que organizan *Legal Shake* y Derecho Práctico Media y que se celebró en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Los profesionales de RocaJunyent resultaron ganadores del reto '**ESG x Blockchain**' con su idea '**B_ESG**', una solución tecnológica que permite a las organizaciones generar, medir y parametrizar sus métricas ESG, identificar a los *Key Players*, cumplir y verificar que los datos introducidos son fiables – a través de la generación de *Smart Documents* con tecnología *Blockchain* – así como mejorar la reputación de las compañías.

RocaJunyent forma parte del consorcio Bioboost

En junio de 2022 nació **Bioboost**, consorcio financiado por la Comisión Europea que tiene el objetivo de conseguir **30 millones de euros** en inversiones en **proyectos de utilización de recursos naturales, de simbiosis industrial y economía circular**. La nueva entidad busca ser el acelerador de la bioeconomía en Cataluña, apoyando y canalizando inversión para el desarrollo de este tipo de proyectos.

El programa de Responsabilidad Social de la Abogacía

¿El Derecho y yo? – (9 ediciones)

Es un programa dirigido a estudiantes de 3º y 4º de E.S.O. que busca concienciarles sobre el valor cívico de las leyes y las normas, así como la importancia de su cumplimiento por una convivencia en sociedad armónica y ordenada. Siempre tiene una fantástica acogida entre los estudiantes, de entre 14 y 16 años de edad, que atienden las sesiones. Después de las sesiones, los alumnos son invitados a presentar un trabajo sobre la temática tratada exponiendo su punto de vista.

En cada edición se celebra una entrega de premios que suele tener lugar en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona en presencia de numerosas personalidades del sector de la abogacía y de otros tantos. En esta ceremonia se entregan los premios a los colegios finalistas y al trabajo que según el jurado, compuesto por miembros del despacho, merezca el primer premio, además de premiarse a una personalidad jurídica a nivel global.

Posteriormente, entre el mes de enero y febrero del año siguiente, se lleva a cabo un debate entre el colegio ganador y el que resultó en segunda posición, para debatir, sobre un tema de actualidad relacionado con el derecho y las leyes. Ambos equipos están acompañados y preparan la sesión con abogados del despacho que ejercen de *coaches* e intentan hacerles reflexionar con argumentos a favor y en contra ya que hasta el último momento no saben qué posición les tocará defender.

D&S
IX Premio Derecho
y Sociedad
RocaJunyent

En el año 2022 se celebró la **IX edición** de nuestro programa de El Derecho y yo, resultando premiados los colegios **Sócrates Educa International School**, **Institució Tarragona**, **Betània Patmos** y el **VII premio Derecho y Sociedad**, cuyo ganador ese año fue el abogado **James Thornton**, fundador de **Client Earth**, una firma de abogados en defensa de la Tierra.

DATOS 2022

Escuelas participantes: 14
Sesiones impartidas: 17
N.º de profesionales que han participado: 42
N.º de alumnos que han participado: 1.075
N.º trabajos presentados: 22

DATOS ACUMULADOS A 2022

Escuelas participantes: 155
Sesiones impartidas: 427
N.º de profesionales que han participado: 140
N.º de alumnos que han participado: 8.600
N.º trabajos presentados: 198

4.2 Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas



RocaJunyent forma parte del **Pacto Mundial desde el 2021.**

¿Qué supone esa adhesión?

- Apoyar los diez principios del Pacto Mundial.
- Comprometernos a hacer del Pacto Mundial y de sus principios parte de nuestra estrategia, nuestra cultura, y de nuestro día a día.
- Involucrarnos en proyectos que contribuyan a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con este paso, **RocaJunyent adopta, apoya y promulga, dentro de su esfera de influencia, un conjunto de valores fundamentales en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.**

Como parte de esta responsabilidad y de nuestro ejercicio de transparencia, anualmente redactaremos la Comunicación sobre el Progreso (CoP) en la cual detallaremos nuestros esfuerzos en la implementación de los diez principios. Sin perjuicio de lo anterior, el presente Informe de Sostenibilidad recoge toda la información que se utiliza para la formalización del citado CoP.

4.3 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, también conocidos como Objetivos del Milenio (ODM), son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000 por las Naciones Unidas cuyo objetivo era alcanzarlos para el año 2015. En septiembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030, ampliando la lista de objetivos a 17 que integran un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad y que nos orientan hacia un desarrollo más sostenible.

RocaJunyent ha asumido el compromiso de ejercer su actividad contribuyendo a su cumplimiento. Durante el año 2022, fruto de un análisis interno en el que se ha tenido en cuenta las capacidades y necesidades de nuestro sector y de nuestra actividad, se han ajustado los ODS estratégicos para la Firma por nuestra capacidad de influencia sobre los mismos, siendo nuestros ODS estratégicos los siguientes:



Social

LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

DERECHOS HUMANOS

Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

NORMAS LABORALES

Principio 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

¿Cómo contribuimos?



OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD

Desarrollo profesional. Apoyamos y damos prioridad al desarrollo profesional de los talentos y habilidades de nuestros empleados, y promovemos activamente una cultura de aprendizaje.

Divulgación del conocimiento. Actividad docente de nuestros profesionales y colaboración con centros universitarios. A través de redes sociales (LinkedIn, Twitter) trasladamos a nuestros *stakeholders* información jurídica de interés.



OBJETIVO 5: IGUALDAD DE GENERO

Creemos que el liderazgo en todos los niveles de la empresa debe ser diverso.

Partiendo de principios de meritocracia invertimos en equilibrar en base a género, asegurando una distribución equitativa de los puestos de liderazgo así como en el resto de la firma.



OBJETIVO 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Un entorno de trabajo saludable y seguro es fundamental para mantener una plantilla motivada e implicada. Es nuestra responsabilidad proporcionar un espacio seguro, respetuoso e inclusivo.

Ambiental

LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

MEDIOAMBIENTE

Principio 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

¿Cómo contribuimos?



OBJETIVO 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Creemos en la economía circular y en la sostenibilidad ambiental como su atributo intrínseco. Como asesores hacemos de guía **hacia la producción sostenible**, prestando apoyo para entender la regulación emergente de la gestión de los residuos, de los plásticos y del aumento de los requisitos en torno a la responsabilidad extendida del productor para envases y productos.

Internamente fomentamos un consumo responsable mediante iniciativas de **reparación** de mobiliario y equipo informático, principalmente, así como la **reutilización** de mobiliario.



OBJETIVO 13: ACCIÓN POR EL CLIMA

El cambio climático es una prioridad para la humanidad y, por supuesto, para RocaJunyent, sobre el que se debe actuar de manera inmediata para reducir la emisión de gases de efecto invernadero y así encaminarnos a la nueva economía.

En 2022 hemos hecho el cálculo de nuestra huella de carbono según la ISO 14.064-1:2019 por primera vez y seguimos trabajando en iniciativas que nos ayuden a **reducir nuestra huella ambiental**. Al mismo tiempo asesoramos a nuestros clientes sobre la cada vez mayor normativa que impone obligaciones sobre la asunción de **compromisos para luchar contra el cambio climático**, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero.

Gobernanza

LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

BUEN GOBIERNO

Principio 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

¿Cómo contribuimos?



OBJETIVO 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
En RocaJunyent estamos convencidos de que un buen gobierno corporativo es fundamental para tener un buen negocio, por ello estamos comprometidos en promover la transparencia, los comportamientos éticos y la rendición de cuentas, tanto dentro de nuestras operaciones, como externamente a través de nuestra influencia, consejo y estrategia a todos nuestros clientes y a todo tipo de organizaciones a las que asesoramos.

Nuestra **práctica de compliance y gobierno corporativo** ayuda a las empresas a enfrentar los desafíos de operar en el cada vez más regulado y complejo entorno, trabajando para gestionar el riesgo de gobernabilidad.



OBJETIVO 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
Creemos que las empresas deben asumir un papel central en el fomento y defensa de la sostenibilidad. El estado de derecho es un fundamento esencial para el crecimiento económico y el desarrollo de las sociedades.

En este marco, tenemos alianzas con más de 160 firmas punteras en todo el mundo a través de **TERRALEX** y garantizamos nuestra presencia en el territorio nacional a través de alianzas con despachos implantados en las principales capitales de provincia, así tenemos alianzas con despachos ubicados en: **Bilbao, Burgos, Badajoz, Valladolid, Málaga, Sevilla, Lleida y Palma de Mallorca.**

4.4 Objetivos: Plan Director 2021-2023

RocaJunyent se ha marcado una hoja de ruta para avanzar en su compromiso con la sostenibilidad. Nuestro Plan Director 2021-2023 pone de manifiesto los objetivos y ambiciones que nos llevarán a desarrollar los ODS en los que el despacho prevé tener mayor influencia en trienio 2021-2023.

Metas asumidas en relación con el vector social



Desarrollo de un **plan de formación** en el ámbito jurídico y de negocio. Comunicar nuestro compromiso tras adherirnos al Pacto Mundial a nuestros grupos de interés y en nuestras comunicaciones públicas. Promover acciones formativas en materia ODS utilizando el RSA al efecto.



Solicitud del **Distintivo Igualdad en la Empresa** (DIE) regulado por el Real Decreto 1615/2009, de 26 de octubre. Potenciar la visibilidad del CIDI en el Despacho.



Inclusión de la información relativa a la adhesión al Pacto Mundial y a los ODS estratégicos en el **proceso de acogida de nuevas incorporaciones**. Monitorización del Plan de Carrera en el cumplimiento de los criterios sociales.

Progreso en 2022

A lo largo de 2022 se celebraron 3 *webinars* internos y externos sobre temática ESG. Además se incluyeron referencias a la sostenibilidad en el [vídeo presentación](#) de la XI Edición de RSA.

A lo largo del año 2022 no se ha convocado una nueva edición del distintivo. No obstante, realizamos un seguimiento desde el CIDI.

En la sesión de acogida a las nuevas incorporaciones se traslada el compromiso de RocaJunyent con los ODS y se proyecta una presentación con las cuestiones más relevantes.

4.4 Objetivos: Plan Director 2021-2023

Metas asumidas en relación con el vector ambiental



Integrar en la **Política de Compras** criterios sostenibles en la selección y gestión de empresas proveedoras dando preferencia a proveedores y adquisiciones éticas y ecológicas coherentes con la estrategia de la firma.



Desarrollar la **hoja de ruta** a seguir en la acción por el clima de RocaJunyent.
Calcular nuestras emisiones de gases de efecto invernadero. Evaluar nuestro desempeño ambiental. Comunicar nuestros avances a nuestros grupos de interés.

Metas asumidas en relación con el vector Gobernanza



Tras analizar cómo impacta nuestra actividad en el entorno y el entorno en nuestra actividad identificaremos los **temas prioritarios o materiales** para RocaJunyent en materia social, ambiental y económica, y de buen gobierno, de modo que nos permita su monitorización.



Fomentar alianzas con actores del ecosistema sostenible para la consecución de los objetivos que persiguen los ODS.

Cumplimiento en 2022

Durante el año 2022 se ha trabajado en una política de sostenibilidad que engloba también los criterios de la política de compras. Estos documentos serán aprobados previsiblemente por el Consejo a lo largo de 2023.

En 2022 hemos certificado el cálculo de nuestra huella de carbono conforme a la norma ISO 14064-1. Sobre este año base y con dos ejercicios calculados plantearemos objetivos de reducción y/o compensación.

Estamos trabajando en nuestro estudio de materialidad. Fruto de esta reflexión interna en 2022 se han actualizado los ODS estratégicos para el despacho.

En 2022 hemos participado en sesiones formativas sobre obligaciones en materia de sostenibilidad organizados por terceros.
En 2022, además, vio la luz el consorcio Bioboost.

5 Carta de la Consejera Responsable de Sostenibilidad



El año 2022 ha sido un año de refuerzo del compromiso de RocaJunyent con la sostenibilidad. El Consejo de Administración incluyó la sostenibilidad como uno de los tres ejes estratégicos de la firma para los próximos años, junto a la innovación y la internacionalización. Para nosotros, el crecimiento pasa por estos tres ejes, y por ello acordamos poner en el foco de atención e integrar en nuestra estrategia los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo, referidos conjuntamente por su acrónimo en inglés ESG.

En este sentido, nuestro informe de sostenibilidad es una pieza clave en nuestro compromiso con la responsabilidad corporativa y la sostenibilidad, como parte de nuestro plan estratégico porque nos permite progresar y dar a conocer nuestro progreso.

Este año, nuestro informe de sostenibilidad presenta la novedad de incluir el cálculo de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero conforme a la normativa ISO 14064 y que será certificada por AENOR. Tener este año base nos permitirá avanzar en nuestro compromiso de reducción de huella de carbono. Y es que uno de los retos a los que nos enfrentamos es garantizar que nuestras operaciones sean ambientalmente responsables mediante la implementación de prácticas sostenibles, como la reducción del consumo de papel, el ahorro de energía y el fomento de la movilidad sostenible. También estamos comprometidos con la gestión adecuada de los residuos y estamos alineados con los principios de economía circular.

Otro reto importante es el papel activo que podemos desempeñar en la promoción de un nuevo paradigma más sostenible. En 2022, además de renovar nuestro compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, dedicamos nuestro esfuerzo a prescribir sus Diez Principios y los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible, en nuestra comunidad, entre nuestros clientes, y proveedores, porque creemos en la fuerza de la toma de conciencia, el compromiso y las alianzas para lograr los objetivos comunes que nos marca Naciones Unidas.

En resumen, nuestro compromiso con la sostenibilidad se refleja en el informe que aquí presentamos, pero también forma parte de nuestro día a día. El Comité de Sostenibilidad que presido, y del que dependen la Comisión ODS y la Comisión ESG como grupos de trabajo, ha seguido trabajando durante el año involucrando a más profesionales de todos los departamentos de la firma, lo que nos permite abordar de manera integral los desafíos de la sostenibilidad. Este aumento en el número de profesionales involucrados es un éxito y una muestra significativa de que el compromiso con la sostenibilidad está en nuestro ADN y de que promovemos una cultura de responsabilidad en toda la organización.

Estamos comprometidos con seguir mejorando en 2023 en términos de sostenibilidad y contribuir a un futuro más sostenible para nuestra firma y la comunidad en general. Seguimos.

Natalia Martí Picó

Consejera Responsable de Sostenibilidad

6 Sobre el presente Informe

6.1 Principios que rigen este Informe

Alcance, período y límites

Este Informe constituye el reporte de RocaJunyent en materia de información no financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

En su elaboración han intervenido los departamentos de Servicios Generales, Recursos Humanos, Área Financiera y Marketing.

La elaboración es liderada por la Comisión ESG. La información que se suministra corresponde rigurosamente con aquella que está disponible en los sistemas internos de RocaJunyent, información que está disponible para su cotejo, garantizando así la calidad y la veracidad de la misma.

Su alcance se limita a la sociedad Roca Junyent, S.L.P. y a sus oficinas en Barcelona (*Headquarters*), Madrid y Girona.

Este Informe no contiene información sobre aquellos indicadores no identificados y/o cuantificados hasta la fecha. La expectativa de RocaJunyent es poder subsanar la anterior circunstancia en el siguiente ejercicio reflejando nuestra puesta en escena en la totalidad de indicadores no financieros de reporte estándar y que sean de interés para nuestros stakeholders.

6.1 Principios que rigen este Informe

Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Hacemos pública nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, lo que supone nuestro compromiso con los diez principios universales en las áreas de derechos humanos, laboral, medioambiente y lucha contra la corrupción.

Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas

En septiembre de 2015 se aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible que establecen 17 objetivos y 169 metas destinadas a abordar problemática de carácter social, económica y ambiental de ámbito mundial para el periodo de 2016 a 2030. RocaJunyent ha priorizado siete de esos ODS, en concreto los objetivos 4, 5, 8, 12, 13, 16 y 17; si bien esa priorización en ningún caso supone que no apoye la consecución de los 17 ODS.

Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad

La Ley obliga a reportar indicadores de resultados no financieros cumpliendo con criterios de precisión, comparabilidad y verificabilidad. Dichos indicadores han sido utilizados en este Informe para dar cuenta detallada de la información relativa a estas cuestiones y se detallan a continuación. Aquellos indicadores donde aparece la respuesta directa “no evaluado”, no son materiales o se abordarán en reportes sucesivos.

6.2 Indicadores

Tabla de requerimientos de la Ley 11/2018

De conformidad con el requerimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, se incluyen en este apartado los indicadores de resultados no financieros pertinentes cumpliendo con criterios de precisión, comparabilidad y verificabilidad

Requerimientos de la Ley 11/2018	Número de página o respuesta directa
Modelo de negocio	6
Entorno empresarial	6
Organización y estructura	19
Mercados en los que opera	7, 8
Objetivos y estrategia	13
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	No evaluado
Políticas	-
Descripción de las políticas aplicadas, incluyendo:	-
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos	No evaluado
Procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	No evaluado
Resultados de esas políticas	No evaluado
Riesgos	No evaluado
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	No evaluado

6.2 Indicadores

Requerimientos de la Ley 11/2018	Número de página o respuesta directa
Información sobre cuestiones medioambientales	-
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	25, 26, 27
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	26
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	No evaluado
Aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	No evaluado
Contaminación: medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente	25, 26, 27
Economía circular y prevención y gestión de residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos	26
Uso sostenible de los recursos: el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	25, 26, 27
Cambio climático: los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	27
Protección de la biodiversidad: medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No evaluado
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	-
Empleo: número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional, número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional; las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad, la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo, implantación de políticas de desconexión laboral, empleados con discapacidad	19, 20
Organización del trabajo: organización del tiempo de trabajo; número de horas de absentismo; medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	23
Salud y seguridad: condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	22
Relaciones sociales: organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	No evaluado
Formación: las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	21
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	22
Igualdad: medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	28,32

6.2 Indicadores

Requerimientos de la Ley 11/2018	Número de página o respuesta directa
Información sobre derechos humanos	-
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	32
Información sobre corrupción y soborno	31, 32
medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	31, 32
Información sobre la sociedad	-
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; las acciones de asociación o patrocinio	4, 34, 35, 36
Subcontratación y proveedores: la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas	44
Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	No evaluado
Información fiscal: los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas	No evaluado

RocaJunyent

rocajunyent.com